



Declaran instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0273

- La preside el diputado Carlos Alberto Ulloa (Morena)
- El compromiso es lograr que el PEF y la Ley de Ingresos sean adecuados y acordes a la realidad nacional y a las necesidades, señaló el legislador
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC exponen sus puntos de vista

Al instalar la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXVI de la Cámara de Diputados, su presidente, diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), afirmó que el manejo responsable de las finanzas públicas ha sido y tiene que seguir siendo uno de los pilares fundamentales del modelo económico de desarrollo de nuestro país, y la disciplina fiscal se debe mantener atendiendo las prioridades de la política pública y el interés nacional.

Puntualizó que en México se está consolidando un nuevo modelo de desarrollo económico, el cual pone en el centro al pueblo y, particularmente, a los grupos de menores ingresos; de ahí que los nuevos compromisos para consolidar y profundizar el modelo de desarrollo, demandan una labor consciente de las y los legisladores para lograr que el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos sean adecuados y acordes a la realidad nacional y a las propias necesidades.

Conminó a trabajar de manera unida a fin de tener un país más justo y próspero, y a través del diálogo y el entendimiento mutuo. Independientemente del color partidario “nuestra labor y compromiso es con el pueblo de México”, subrayó.



Afirmó que desde la Comisión están preparados para contribuir en el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública del país y se hará sobre cimientos sólidos; la brújula que nos guía son los principios del humanismo mexicano, el cual “fue capaz de sacar a más de 9 millones de mexicanas y mexicanos de la pobreza en el sexenio pasado”.

Puntualizó que no regresa el régimen de privilegios ni subordinación externa y el ejercicio del gasto público debe siempre regir bajo los principios de austeridad república. Ello permitirá destinar los recursos públicos a donde deben llegar: a construir un México más justo con acceso a la educación, calidad en la salud pública, certidumbre en los apoyos sociales y garantía de una vivienda.

Lo anterior, dijo, no como apoyos ni privilegios sino como un derecho inalienable salvaguardado por el Estado, pues esas acciones fomentan el desarrollo y la paz social desde una perspectiva humanista reafirmando el acceso a una vida digna como un derecho fundamental de toda y todos los mexicanos, y se reforzará el esquema de programas sociales.

Resaltó que, en materia de ingresos públicos, se sabe que se continuará con una estrategia basada en medidas de eficiencia y de combate a la evasión y elusión fiscales, con lo cual se seguirán incrementando los recursos públicos sin imponer mayores cargas impositivas a la población. “El objetivo debe ser aumentar el tamaño del pastel en vez de quitarle porciones a los contribuyentes activos”.

Además, dio a conocer que se involucrará cada vez más a la tecnología y a la innovación en la recaudación fiscal; por ejemplo, en las aduanas. De esa manera, con ingresos fuertes y un ejercicio responsable del gasto, México continuará manejando las finanzas públicas responsablemente. “Por ello, desde la Comisión de Hacienda nuestras discusiones y análisis coadyuvarán a este fin”.

Comunicó que en la reunión de Junta Directiva se solicitó una reunión con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.



Intervención de diputadas y diputados

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) comentó que uno de los temas más importantes del país son las finanzas públicas y en ello cada uno de las y los mexicanos debemos poner lo que nos corresponde e impulsar proyectos estratégicos que permitan a las empresas obtener recursos y fortalecer a la economía.

En opinión de Carol Antonio Altamirano, diputado de Morena, los retos y la agenda de la Comisión son de gran importancia, porque es ahí donde se procesan temas de relevancia nacional, como es garantizar los ingresos públicos, pero sin afectar a las clases medias y populares, reforzar una recaudación progresiva y adecuada, así como explicar las medidas necesarias para contener el déficit público.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (Morena) afirmó que desde la Comisión se analizará y discutirá la Ley de Ingresos, la cual da cuenta de los ingresos que se tendrán para destinarlos a los grupos más vulnerables del país, a través de los programas sociales, los cuales han abonado a sacar a 4 millones de mexicanos de la pobreza; por ello, la importancia de seguir impulsando que se cuente con los recursos suficientes.

También de Morena, el diputado Carlos Hernández Mirón relató que las personas que tienen a cargo la materia de Hacienda, el secretario de la dependencia, esta Comisión y las y los legisladores, “vamos a llevar por buen camino los trabajos con el lema por el bien de todos, primero los pobres”.

Por el PAN, el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela manifestó su compromiso de abonar a los trabajos y las discusiones en la Comisión, dado que hay muchos retos, entre ellos la presión económica. “No hay de otra más que gastar menos o ingresar más. Destacamos la propuesta de que crezca el pastel”.



La diputada Eva María Vásquez Hernández (PAN) expresó que hoy se asume la responsabilidad del bienestar económico del país, pues la Comisión tiene el rol de garantizar que cada recurso público se administre con transparencia, eficiencia y justicia, y que cada una de las decisiones impulsen el crecimiento y el desarrollo. “Debemos revisar y proponer políticas que determinen cómo se distribuyen y gestionan los recursos y ello exige una enorme imparcialidad y compromiso con los principios de rendición de cuentas. Es nuestra responsabilidad velar por un sistema fiscal justo”.

Mario Alberto López Hernández, diputado del PVEM, señaló que desde la Comisión se dará el apoyo para que las finanzas públicas caminen por la ruta más segura y sensata, pero también serán vigilantes del buen funcionamiento de las mismas, para que se mantenga un buen comportamiento hacendario. “Debemos generar el marco normativo que detone la consolidación de las finanzas públicas, para que el Gobierno Federal tenga la capacidad de generar los recursos suficientes para hacer frente a las demandas de las familias”.

También del PVEM, el diputado Ernesto Núñez Aguilar pugnó para que la de Hacienda sea una de las comisiones más productivas y abone al desarrollo del país, en temas de estabilidad y crecimiento económico, eficiencia en la recaudación fiscal, distribución equitativa del presupuesto, infraestructura, desarrollo, control de la deuda pública, inversión y competitividad, cuidar a los empresarios e inversionistas, transparencia y rendición de cuentas, reformas estructurales en finanzas públicas, a fin de tener una economía más inclusiva y adaptada a los retos actuales.

Para la diputada Cindy Winkler Trujillo (PVEM) la recaudación es de las prioridades más objetivas del país. “Estoy encaminada a trabajar con todos ustedes. Que las reformas y propuestas sean equitativas, proporcionales y justas para todas y todos los ciudadanos y ser empáticos con el nivel empresarial para que ellos también funcionen y vayamos de la mano”.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, recordó que en el sexenio pasado se logró incrementar la recaudación tributaria sin aumentar los impuestos y se impulsaron acciones para prohibir la condonación de impuestos, la eliminación de compensaciones universales, la adecuación del marco fiscal a la economía digital y otras medidas de combate a la evasión fiscal, por lo que consideró que el reto es ayudar en mayor medida a la economía social de las familias.



El diputado José Antonio López Ruíz (PT) destacó la necesidad de construir una política de altura que otorgue el marco jurídico que requiere el país en materia de la Ley de Ingresos; el reto es combatir la evasión, la cual se origina porque no hay una coordinación fiscal eficiente, por lo que se debe trabajar de la mano con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A su vez, el diputado Yerico Abramo Masso (PRI) propuso construir una política pública que ayude al país a tener mejor recaudación, mayor transparencia, optimar el sistema fiscal y adaptar tecnologías para la eficiencia hacendaria. Adelantó que buscarán modificar la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los estados y municipios accedan a recursos para resolver los problemas de infraestructura y disminuir la marginación social.

Emilio Suárez Licon, diputado del PRI, mencionó que es responsabilidad de la Comisión proteger los intereses de las personas que menos tienen, así como analizar el Paquete Económico que presente el Ejecutivo Federal y ejercer la facultad de control a los informes y obligaciones que presente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. “Nosotros seremos activos en todas estas encomiendas”.

Por MC, el diputado Raúl Lozano Caballero externó que la Comisión es la encargada de garantizar la justicia y la equidad social, por medio de la conducción de la política económica del país. “Estamos dispuestos a construir consensos e intentar politizar lo menos que se pueda esta Comisión por el bien del país y las futuras generaciones; dar los mejores resultados para el análisis de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal sin aumentar impuestos y manteniendo por debajo de la inflación el cobro de derechos”.

Se entregará un paquete económico enfocado en el desarrollo

En representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Roberto Lazzeri Montaña mencionó que el modelo económico que impulsa el Gobierno Federal se basa en el desarrollo regional a través de la infraestructura, transformación digital, conectividad, atención a los más desfavorecidos, aumento al salario mínimo y la estabilidad económica.



Manifestó que con la Comisión hay un diálogo abierto y por esa razón “reiteramos nuestro compromiso para estar siempre aquí, y nos comprometemos a entregar en los siguientes días un Paquete Económico enfocado en el desarrollo, pero a la vez que sea sensato, responsable y realista”.

En asuntos generales, se informó de la designación Erick Eduardo Orozco Camarena como secretario técnico de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

